

La I. Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo Comunitario / Oficina de Discapacidad

Proceso de Selección	
Código proceso	DI-DTO-PRLAC326
Dirección / unidad	DIDECO / Departamento de Inclusión e Interculturalidad
Cargo	Terapeuta Ocupacional Servicios Especializados PRLAC
N° de Vacantes	1
Área de trabajo	Programa Red Local de Apoyos y Cuidados
Región	Metropolitana
Ciudad / comuna	Renca
Tipo de vacante	Honorarios dedicación exclusiva al programa
Grado / sueldo bruto	\$1.100.000

Objetivo del Cargo	Objetivos Terapeuta Ocupacional SSEE - Promover la autonomía en actividades diarias y la participación en la vida cotidiana de los/las integrantes de la díada. - Rescatar, adaptar o mantener ocupaciones y proyectos de vida de los/las integrantes de la díada. - Mejorar la accesibilidad física y social del entorno de la díada.
Requisitos generales	Requisitos generales Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, esto es: • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley. • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria. • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.

	• No tener antecedentes penales. • Sin antecedentes en el “certificado de inhabilidad por maltrato relevante”. • No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
Perfil del cargo	Formación Educacional • Título profesional de Terapeuta Ocupacional con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior. Competencias Transversales: - <u>Compromiso con la organización:</u> Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por ésta, haciéndolos propios. - <u>Integridad:</u> Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común. - <u>Orientación al cliente interno y externo:</u> Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público. - <u>Orientación a la eficiencia y la excelencia:</u> Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio. Experiencia laboral comprobable en: • Subsistemas Chile Crece Contigo, Seguridades y Oportunidades, o en programas sociales de similares características. • Programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as. • El ámbito del Trabajo Social/Comunitario, territorial o barrial. • Programas que realicen intervención con perspectiva de género

	Conocimientos del Cargo • Enfoque de Derechos, Enfoque Comunitario, Rehabilitación Basada en Comunidad, Cursos en el área de Protección Social, Atención Centrada en la Persona, Gestión de Redes, Enfoque Comunitario, Enfoque de Género o Modelo de Discapacidad y/o Dependencia. • Manejo de herramientas informáticas, tales como Excel, SPSS (no excluyente). Conocimientos en materias transversales • Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios. • Habilidades interpersonales y de comunicación. • Flexibilidad, proactividad y puntualidad. • Capacidad de organización y planificación. • Capacidad de conciliación frente a conflictos y buen manejo frente a situaciones complejas. • Comunicación efectiva. • Ética profesional. • Capacidad para resolver problemas. • Tolerancia a la frustración. Funciones de Terapeuta Ocupacional SSEE • Conocer la red de servicios locales existentes. • Trabajar interdisciplinariamente en el marco de la gestión de casos. • Aplicar evaluaciones en domicilio por especialidad, identificadas en las Orientaciones Técnicas. • Analizar integral e interdisciplinariamente los casos asignados. • Elaborar planes de intervención con objetivos, metas alcanzables, temporalidad, frecuencia y número de atenciones de acuerdo con las necesidades identificadas. • Planificar y desarrollar en conjunto con la coordinación del componente, el despliegue de los servicios especializados en domicilio, de acuerdo con los criterios mencionados en las Orientaciones Técnicas. • Realizar ajustes a los procesos de intervención, según sea necesario. 9 • Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC. • Participar de las reuniones de equipo convocadas por coordinadores/as y encargado/a.
--	---

	• Colaborar en acciones transversales al programa como: - Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local. - Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados. - Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la díaada. • Acompañar a las díaadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos. • Utilizar la indumentaria del programa. • El/La profesional deberá apoyar las actividades que la jefatura del departamento determine, en el marco de las necesidades del servicio y de las funciones generales del municipio.
--	---

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal.

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de la Postulación	19 de agosto al 26 agosto 2026 AMPLIA PLAZO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	27de agosto 2026 al 30 de agosto 2026 AMPLIA PLAZO HASTA EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Finalización	
Finalización del Proceso	31 de agosto 2026 AMPLIA PLAZO HASTA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.

- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación:

1. Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta el 26/08/2026 a las 23:59 horas **AMPLIA PLAZO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026**, señalando en el asunto el código del concurso al que postula. **DI-DTO-PRLAC326**
2. Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14:00 horas, 26-08-2026 **AMPLIA PLAZO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026**, señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **DI-DTO-PRLAC326**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de Título.
- Certificado correspondiente a los Requisitos generales.